



CONSEJO REGIONAL DE SERVICIOS SOCIALES

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

Por orden de la excelentísima señora Consejera de Política Social, Familias e Igualdad, Presidenta del Consejo, le convoco, en calidad de vocal a sesión extraordinaria del Pleno del Consejo Regional de Servicios Sociales, a distancia, y por medio de correo electrónico, abriéndose para debate y votación el plazo de 24 horas correspondiente al día 25 de julio de 2025, desde las 00,00 horas de dicho día hasta las 24,00 del mismo, en la dirección de correo electrónico: CONSEJOREGIONALSERVICIOSSOCIALES@carm.es con el siguiente Orden del Día de la sesión

1. Informe sobre SUBVENCIONES A PERSONAS CON ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA (ELA) EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA

Se seguirán las siguientes **reglas de procedimiento** en la sesión:

1. Las intervenciones, observaciones o votos sobre los puntos del orden del día deberán remitirse únicamente respondiendo a la dirección de correo CONSEJOREGIONALSERVICIOSSOCIALES@carm.es y únicamente en el plazo indicado en el apartado primero.
- 2.- Con independencia de que se realice o no observaciones, será preciso indicar claramente si el voto es SI, NO o ABSTENCIÓN.,

Conjuntamente con la presente convocatoria, **le remito:**

1.- Orden sobre SUBVENCIONES A PERSONAS CON ESCLEROSIS LATERAL AMIOTRÓFICA (ELA) EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

EL SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE SERVICIOS SOCIALES

JUAN CARLOS ARGENTE DEL CASTILLO SÁNCHEZ